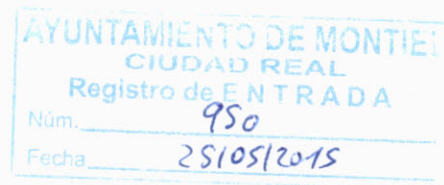




AYUNTAMIENTO
DE
MONTIEL

c/Diputación, 8
13326 MONTIEL
(C. Real)
Tfno.: 926 353031
Fax.: 926355262
aytomontiel@yahoo.es

DECRETO DE LA ALCALDIA



Nº DECRETO: 25/2015.

Visto el grave suceso acaecido en el día de ayer, el cual desembocó en el fallecimiento de D. Juan Carlos Badillo Carrasco, y como testimonio de dolor de toda la localidad de Montiel ante el fallecimiento de este joven tan querido y respetado, esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le son conferidas en el Artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Viene a DECRETAR:

ÚNICO: Luto oficial. Se declara luto oficial desde las 00 horas del día 25 hasta las 24 horas del día 26 de mayo, durante las cuales las banderas del patio de la Casa Consistorial ondearán a media asta, poniendo sobre las mismas un crespón negro en señal de duelo.

Dado en Montiel a 25 de mayo de 2015.

El Alcalde en funciones,

Fdo.: Ángel García Valcárcel.

Ante mí, el Secretario Acctal.,

Fdo.: Manuel García de Mateos Díaz Cano.